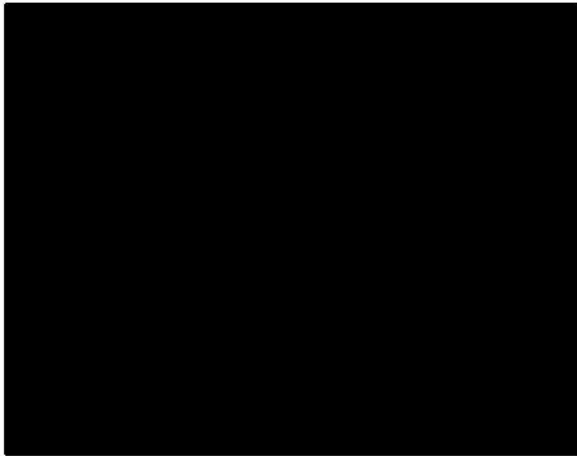


ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 090

Tlalpan CDMX; a 20 de Abril de 2024.

C. Antonio Carrillo Díaz

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] alineamiento D-A-1-307 Del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto al Cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de temporalidad mínima.

